

**ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA
CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TERAPEUTA OCUPACIONAL
PARA EL AREA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA
MANCOMUNIDAD LA MANCHA**

En La Solana, a 11 de junio de 2009.

En la Sede de la Mancomunidad sita en la C/ Isidro Antequera 25, se reúnen los miembros del Tribunal creado para seleccionar cuatro plazas para personal técnico de inserción laboral para el Área de Empleo de la Mancomunidad La Mancha, según las Bases aprobadas por Resolución de la Presidencia nº 6. Siendo las 13:30 horas se reúne el Tribunal formado por D. Alfonso Menchén Valdepeñas como Presidente, D^a Amalia Romero de Ávila Alhambra, D^a María del Mar Tercero Bueno, D. Francisco García-Mateos Simón, como vocales y como Secretaria Doña María Luisa García Alhambra que da fe del acto.

Seguidamente se procede a realizar la valoración del concurso relacionado con el trabajo a desarrollar, según lo dispuesto en las Bases anteriormente referidas.

Terminadas la valoración, el resultado de la misma es la que sigue:

1. SONIA ARROYO GUZMAN	9,04
2. ELIA CAMACHO LOZANO	5,40
3. IRENE CORREAS PEDRAZA	2,80
4. SANDRA DE LA CUADRA SANCHEZ	4,65
5. DANIEL HERRERO SILVA	4,90
6. NOELIA JIMENEZ NUÑEZ	1,55
7. ROCIO MOLERO RUBIO	4,80
8. MARIA CARMEN MOLINA MANZANARES	0,55

Finalizada la selección, el Tribunal acuerda proponer la contratación como Terapeuta Ocupacional para el Área de Servicios Sociales de la Mancomunidad La Mancha a D^a SONIA ARROYO GUZMAN, según la puntuación obtenida. Creándose con el resto de participantes una bolsa por orden de puntuación.

El Presidente da por terminada la selección siendo las 14:25 horas. Y para constancia de lo tratado, redacto el acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, doy fe.